

APRUEBA RECTIFICACIÓN DE ACTA DE REVISIÓN DE ANTECEDENTES Y SELECCIÓN DE POSTULANTES DE 2º ETAPA PROGRAMA ESPECIAL DE RENOVACIÓN DE BUSES AÑO 2012, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA FNDR N° 395 DEL 26.12.12.

RESOLUCIÓN EXENTA FNDR N° 03 /

COPIAPÓ, 15 ENE 2013

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 20.557 sobre Presupuestos del sector público para el año 2012; en el Decreto Supremo N° 44 de fecha 26 de enero de 2011 modificado por el Decreto Supremo N° 81 del 2012 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones; en la Resolución Exenta CORE N° 44 del 15 de septiembre de 2011; en la Resolución Exenta FNDR N° 173 de fecha 14 de octubre de 2011; en la Resolución Exenta FNDR N° 183 de fecha 21 de octubre de 2011; en la Resolución Exenta FNDR N° 315 de fecha 12 de julio de 2012; en la Ley N° 20.378 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones; en la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos, que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Resolución Exenta FNDR N° 356 de fecha 12 de octubre de 2012 del Gobierno Regional de Atacama; en la Resolución Exenta FNDR N° 364 de fecha 15 de noviembre de 2012; en la Resolución Exenta FNDR N° 395 de fecha 26 de diciembre de 2012; en el Memo N° 006 de fecha 14 de enero de 2013 de Jefe de Div. de Análisis y Control de Gestión; en la Resolución N° 1600 de 2008 y sus modificaciones, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta FNDR N° 395 de fecha 26 de diciembre de 2012, el Gobierno Regional de Atacama, aprobó el Acta de Revisión de Antecedentes y Selección de Postulantes de 2º Etapa Programa Especial de Renovación de Buses año 2012.

2. Que mediante Memo N° 006 de fecha 14 de enero de 2013, el Sr. Jefe de División de la División de Análisis y Control de Gestión solicita la modificación del acta mencionada en atención a la existencia en un error en la transcripción del nombre y RUT del beneficiario a favor del cual se extenderá uno de los cheques.

3. Que, se debe considerar lo acordado por la Comisión de Revisión, con fecha 14 de enero de 2013.

RESUELVO:

1.- TÉNGASE POR APROBADA la Rectificación del Acta de Revisión de Antecedentes y Selección de Postulantes a la 2º Etapa del Programa

Especial de Renovación de Buses año 2012, de fecha 14 de enero de 2013, y cuyo texto es el que a continuación se indica:

**RECTIFICACIÓN DE ACTA REVISIÓN DE ANTECEDENTES Y SELECCIÓN
DE POSTULANTES 2ª ETAPA
PROGRAMA ESPECIAL DE RENOVACIÓN DE BUSES AÑO 2012**

Fecha: El día 14 de enero de 2013.

Lugar: Oficina Jefe Unidad Análisis de Control de Gestión, Gobierno Regional de Atacama

Participantes:

- Sr. Alfonso Blanco C., Jefe División Análisis de Control de Gestión, Gobierno Regional.
- Sr. Mirko Knezevic A., Profesional del Área de Infraestructura, Gobierno Regional.
- Sr. Eduardo Campos C., Encargado Regional de Subsidios SEREMITT Atacama

Hitos:

1. Que, se reúne nuevamente la comisión de revisión de antecedentes el día 14 de enero de 2013, a las 15:30 hrs. para efectos de dar revisión a un error en la transcripción nómina de beneficiarios.
2. Que, atendido a un error involuntario en el nombre y RUT de quien se debe extender el cheque, consignado en el acta de fecha 10 de diciembre de 2012, aprobada mediante Resolución Exenta FNDR N° 395 del 26 de diciembre de 2012, resulta necesario rectificar la nómina en el siguiente tenor:

• **DONDE DICE**

N°	Nombre Beneficiario	EXTENDER CHEQUE A		
		Nombre	RUT	Monto \$
1	Miguel Alvarez Poblete	Comercial Cabus Ltda.	96.709.708-2	4.890.000

• **DEBE DECIR**

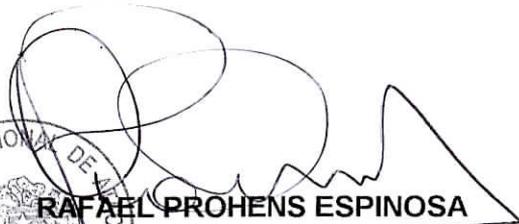
N°	Nombre Beneficiario	EXTENDER CHEQUE A		
		Nombre	RUT	Monto \$
1	Miguel Alvarez Poblete	Miguel Alvarez Poblete	14.598.641-9	4.890.000

Se da fin al proceso de revisión a las 16:00 hrs.

2.- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en la Página www.goreatacama.cl, para lo cual el encargado del Programa, dependiente de la División de Análisis y Control de Gestión, deberá realizar todas las gestiones tendientes para dar curso a dicha publicación.

3.- HÁGASE ENTREGA de una copia de este acto administrativo al encargado de transparencia activa o quien le subrogue.

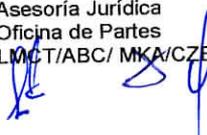
ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE



RAFAEL PROHENS ESPINOSA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Div. de Análisis y Control de Gestión
 - Div. de Administración y Finanzas
 - Div. de Planificación
 - Dpto. de Presupuesto
 - SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones
 - Área de Infraestructura
 - Encargado de Programa de Renovación de Buses GORE
 - Área de Informática- Transparencia Activa
 - Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- RPE/LMCT/ABC/ MK/CZE





República de Chile
Gobierno Regional de
Atacama
Div. Análisis y Control de Gestión
Área de Infraestructura

**RECTIFICACIÓN DE ACTA REVISIÓN DE ANTECEDENTES Y SELECCIÓN DE
POSTULANTES 2ª ETAPA
PROGRAMA ESPECIAL DE RENOVACIÓN DE BUSES AÑO 2012**

Fecha: El día 14 de enero de 2013.

Lugar: Oficina Jefe Unidad Análisis de Control de Gestión, Gobierno Regional de Atacama

Participantes:

- Sr. Alfonso Blanco C., Jefe División Análisis de Control de Gestión, Gobierno Regional.
- Sr. Mirko Knezevic A., Profesional del Área de Infraestructura, Gobierno Regional.
- Sr. Eduardo Campos C., Encargado Regional de Subsidios SEREMITT Atacama

Hitos:

1. Que, se reúne nuevamente la comisión de revisión de antecedentes el día 14 de enero de 2013, a las 15:30 hrs. para efectos de dar revisión a un error en la transcripción nómina de beneficiarios.
2. Que, atendido a un error involuntario en el nombre y RUT de quien se debe extender el cheque, consignado en el acta de fecha 10 de diciembre de 2012, aprobada mediante Resolución Exenta FNDR N° 395 del 26 de diciembre de 2012, resulta necesario rectificar la nómina en el siguiente tenor:

• **DONDE DICE**

N°	Nombre Beneficiario	EXTENDER CHEQUE A		
		Nombre	RUT	Monto \$
1	Miguel Alvarez Poblete	Comercial Cabus Ltda.	96.709.708-2	4.890.000

• **DEBE DECIR**

N°	Nombre Beneficiario	EXTENDER CHEQUE A		
		Nombre	RUT	Monto \$
1	Miguel Alvarez Poblete	Miguel Alvarez Poblete	14.598.641-9	4.890.000

Se da fin al proceso de revisión a las 16:00 hrs.



[Handwritten signature]

ALFONSO BLANCO CONCHA
Jefe División Análisis y Control de
Gestión Gobierno Regional

[Handwritten signature]

MIRKO KNEZEVIC ARAYA
Profesional Área de Infraestructura
Gobierno Regional

[Handwritten signature]

EDUARDO CAMPOS CORTÉS
Encargado Regional de Subsidios
Seremitt Atacama